



REF.: Autoriza adquisición menor a 10 UTM, Compra de 20 pares de Zapatos para alumnos del Liceo Claudio Arrau L, Con fondos de PRO-RETENCION.

DECRETO: N° 6224
COIHUECO, 08 NOV. 2012 .-

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su artículo N°10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- La necesidad de implementar con zapatos a alumnos prioritarios del Liceo Claudio Arrau.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 1585 de fecha 26 de marzo de 2012 que delega firma en jefa comunal de Daem o quien la subrogue.
- 4.- Cotizaciones de tres proveedores de los productos solicitados.

N°	PROVEEDOR	MONTO \$
1	CALZADOS PASOS S.A. RUT 96.516.970-9	370.000
2	CONSTANTINO ZARZAR LTDA .CI. 83.919.100-6	459.600
3	ELIAS CHAVEZ GUTIERREZ C.I. 6.416.093-1	392.700

DECRETO:

- 1.- Autoriza adquisición menor a 10 UTM de "compra de 20 pares de zapatos colegio " al proveedor Calzados Pasos S. A. Rut.N° 96.516.970-9.
- 2.- Emitase orden de compra electrónica a proveedor mencionado precedentemente por un monto de \$ 370.000.- Impuestos incluidos.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos de Pro -Retención."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal


URIKA ZÚNIGA GAMONAL
por orden del Alcalde

UZG/PLN/fmu.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal , finanzas, establecimiento